

VOLCÁN SABANCAYA

IGP/CENVUL-SAB/BV 2020-0014

Periodo de análisis: 30 de marzo al 5 de abril de 2020
Arequipa, 6 de marzo de 2020

Nivel de alerta: **NARANJA**

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informa que la actividad eruptiva del volcán Sabancaya se mantiene en niveles moderados; es decir, con el registro continuo de explosiones moderadas y la consecuente emisión de cenizas y gases. En consecuencia, para los días siguientes, **no se esperan cambios significativos respecto a su actividad.**

El IGP ha registrado y analizado la ocurrencia de aproximadamente 362 sismos de origen volcánico (sismos de tipo Largo Periodo), asociados a la circulación de fluidos (magma, gases, etc.) al interior del volcán. El 1 de abril de 2020, a las 17:50 h, se ha registrado un enjambre sísmico conformado por sismos de magnitudes inferiores a M3.4. Esta sismicidad fue localizada a 14 km al noroeste del Sabancaya y a 12 km de profundidad. En este periodo, se registraron en promedio 9 explosiones diarias de baja a mediana intensidad.

El monitoreo de la deformación de la estructura volcánica no registra anomalías significativas. El monitoreo visual ha permitido identificar columnas de gases y cenizas de hasta 2 km de altura sobre la cima del volcán, las que fueron dispersadas principalmente hacia los sectores suroeste y noreste del Sabancaya. El monitoreo satelital permitió identificar la presencia de 1 anomalía térmica con valor de 3 MW, asociada a la presencia de un domo de lava en la superficie del cráter del volcán.

RECOMENDACIONES

- **Mantener el nivel de alerta volcánica en color naranja.**
- No acercarse a un radio menor de 12 km del cráter. En caso de caída de ceniza, cubrirse la nariz y boca con paños húmedos o mascarillas. Mantener cerradas las puertas y ventanas de las viviendas.
- Implementar acciones de prevención y mitigación ante un incremento de la actividad volcánica.
- Mantenerse informado en todo momento sobre la actividad volcánica del Sabancaya mediante los boletines emitidos por el IGP: (<http://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/>).

PERSPECTIVAS

- El 6 de abril, la dispersión de cenizas es hacia el sector suroeste del volcán. Entre el 7 y 11 de abril, la dispersión de cenizas sería hacia los sectores suroeste a oeste. En caso del registro de explosiones volcánicas, las cenizas serían dispersadas hacia el noreste del volcán con velocidades de hasta 55 km/h.

Instituciones cooperantes:



Nota: el próximo boletín se emitirá el 13 de abril de 2020. De existir cambios repentinos en el comportamiento dinámico del volcán, estos se emitirán oportunamente.